

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria (virtual) del día 28 de marzo de 2022

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las trece horas del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracción II, de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y al "Acta administrativa mediante la cual se adoptan medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del coronavirus Covid-19", de fecha 2 de abril de 2020 y publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 3 de abril del mismo año, emitidas en cumplimiento al acuerdo CEE/CG/10/2020, una vez que fueron convocados las y los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos a la Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal Electoral, para su celebración de manera virtual, a través del programa de comunicación interactivo: "Videoconferencia Telmex", una vez instalados, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria, contando con la presencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley:

Mtro. Luigui Villegas Alarcón

Consejero Presidente Provisional del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Lic. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Lic. Gustavo Javier Solís Ruíz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Johnathan Raúl Ruíz Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Oswaldo Tovar Tovar, del Partido Morena;

Así como del **Lic. Héctor García Marroquín**, Secretario Ejecutivo.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muy buenas tardes, señoras y señores, siendo las trece horas con ocho minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, por tal motivo le solicito por favor al Secretario desahogar los dos primeros puntos del orden del día. Adelante, Secretario.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí, buenas tardes. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, por lo que les informo que existe quórum legal para sesionar, los acuerdos que llegaren a tomarse en esta sesión serán válidos. Siguiente punto del orden del día es la lectura del mismo, el cual consta de siete puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria del día 28 de febrero y extraordinarias del 24 y 28 del mismo mes, así como del 2, 3 y 10 de marzo de 2022.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de las y los Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral.
7. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión ordinaria.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. – Gracias Secretario, ¿alguien tiene comentario respecto al proyecto de orden del día que se somete a su consideración?, bien, de no haber comentarios solicito por favor al Secretario lo someta a la aprobación de esta Consejo.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí Presidente. Consulto entre Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobado el orden del día.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones solicito de nueva cuenta, estimado Secretario, consultar la dispensa de la lectura de los proyectos de actas así como de los informes que han sido previamente circulados.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí. Consulto entre las Consejeras y Consejeros la aprobación de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas así como los informes que han sido previamente circulados a esta sesión para solamente leer una

síntesis, en el caso de los informes. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobada la dispensa de la lectura.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Gracias, el tercer punto del orden del día es el relativo a la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que fueron remitidos con la convocatoria a esta sesión, ¿alguien tiene comentarios a los proyectos?, bien, de no haber comentarios solicito por favor al Secretario someterlos a la aprobación de este Consejo.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí Presidente. Consulto nuevamente entre Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones ordinarias del día 28 de febrero y extraordinarias del 24 y 28 del mismo mes, así como de los días 2, 3 y 10 de marzo de este año. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muchas gracias, aprobadas las actas de referencia.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Gracias. Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, y en este sentido le solicito por favor al Lic. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo, dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Con gusto Presidente. Esta Secretaría da una síntesis del informe sobre los escritos recibidos en la Oficialía de Partes entre el día 01 al día 28 de marzo de este año: “Setenta y cuatro oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos y documentación, además de solicitar información relacionada con este organismo electoral. Veintisiete oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando acuerdos plenarios, sentencias definitivas, admisión y remisión de expedientes. Seis oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Un oficio de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notificando la sentencia dictada dentro del expediente SM-JRC-3/2022. Dos oficios del Instituto Estatal de las Mujeres, informando la fecha para la capacitación denominada “Conceptos Básicos de género y Prevención de Violencia Política en razón de género”; además de solicitar la designación de una persona que fungirá como enlace de este organismo electoral. Ocho oficios de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, a través de los cuales notifica acuerdos dictados dentro de diversos recursos de revisión, da vista respecto al incumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información de diversos partidos políticos e invita al evento “Transparencia para erradicar la violencia contra las mujeres”. Ochenta y ocho escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Catorce escritos de partidos políticos por conducto de sus representantes a través de los cuales presentan respuesta dentro de procedimientos sancionadores, acreditan representantes ante este organismo electoral, solicitan diversa información que obra en archivos, además de remitir información solicitada por las Direcciones de Fiscalización y de Organización y Estadística Electoral. Un oficio del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, solicitando diversa información en materia de las Acciones Afirmativas

implementadas. Un oficio del Instituto Electoral de Michoacán, invitando a la Conferencia virtual “Nada es micro, las macroviolencias que viven las mujeres en la política y cómo erradicarlas”. Veintitrés escritos de diversas asociaciones civiles interesadas en constituirse como partido político local, por los cuales presentan respuesta a prevenciones realizadas, remiten diversa información y documentación. Un oficio del Director Jurídico de la Comisión Estatal Electoral remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores.” A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos han sido contestados y otros se encuentran en ese proceso. Este es el informe de escritos recibidos.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Muchas gracias Secretario, ¿alguno de los presentes tiene comentarios respecto a este informe? bien, entonces continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el quinto punto, que es el relativo al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, y solicito por favor al Secretario Ejecutivo dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín. – Claro que sí Presidente. Esta es la síntesis del informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva que corresponde al mes de marzo. En cumplimiento al artículo 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y al artículo 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de esta Comisión Estatal, me permito leer un extracto del informe circulado con anterioridad a quienes integran este Consejo General respecto a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las Direcciones y Unidades a mi cargo: “Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas a partidos políticos correspondientes al mes de marzo. Los días 3 y 16 de marzo, se entregó a los responsables de finanzas de las asociaciones civiles Esperanza Regia A.C.; Sociedad Activa Nuevo León A.C.; Organización Liberal de Nuevo León A.C.; Flores Seremos, A.C.; y Vida Democrática Activa Nuevo León, A.C., los datos de acceso al sistema contable para el registro de su contabilidad durante el proceso de constitución de partidos políticos locales, llevándose a cabo una capacitación virtual para el uso de dicho sistema, así como sobre temas vinculados a la constitución de partidos políticos locales. El 16 de marzo, se recibió por parte del Interventor designado para la Liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el Informe mediante el cual se detallan las actuaciones relativas al período de liquidación de Nueva Alianza Nuevo León que comprende del 16 de febrero al 15 de marzo. Se continúa con la utilización de las plataformas tecnológicas para el desarrollo y publicidad de las sesiones de este Consejo General, conferencias y reuniones virtuales entre personal de la Comisión a través de internet, asimismo se continúa con la campaña institucional permanente a través de las redes sociales y en la página web, así como la difusión en diversos medios de la campaña institucional “Violencia Política contra las Mujeres”, de la biblioteca especializada y los instrumentos de participación ciudadana. Además, se continúa apoyando al Instituto Nacional Electoral con la difusión de la Revocación de Mandato en pantallas panorámicas electrónicas, pantallas en camiones urbanos y en redes sociales. En las redes sociales de esta institución se difunde el recorrido virtual del proyecto ConoCEE para que la ciudadanía se acerque a las instalaciones y actividades de la Comisión Estatal Electoral; en marzo se

contabilizaron 40 visitas virtuales. En el período que se informa, se publicaron las video cápsulas del proyecto “Política para la niñez”; correspondientes al video introductorio, así como el capítulo 1 denominado “La República Mexicana y Democracia”, el capítulo 2 titulado “La Constitución y Derechos” y el capítulo 3 con el nombre “La División de Poderes”, encontrándose todos ellos disponibles en YouTube y en redes sociales de esta Comisión. Así mismo, se solicitó a la Secretaría de Educación del Estado el apoyo para difundir entre las direcciones de las escuelas de educación básica dicho material didáctico como una herramienta de apoyo para los temas cívicos-políticos entre las niñas y niños del estado. En el mes de marzo el Micrositio “Ciudadanía de 365 días” registró 94 inscripciones en los cursos de “Proceso Electoral 2020-21”, “Sistema Político Mexicano” y “Formadoras y Formadores de Ciudadanía”. En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo las siguientes actividades: el 8 de marzo, se compartieron en redes sociales fotografías del edificio de esta Comisión con iluminación alusiva a la conmemoración de ese día, así como un video con un mensaje emitido por la Mtra. María Guadalupe Téllez Pérez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, quien a su vez en ese mismo día emitió también un mensaje a todo el personal de este organismo. El 10 de marzo, se llevó a cabo en las instalaciones de esta Comisión la presentación del libro: Primera Legislación Paritaria de Nuevo León: experiencias y reflexiones, editado y publicado por este organismo; el evento tuvo la asistencia de 41 personas y se transmitió a través de YouTube contando con 253 reproducciones al día de hoy. El 23 de marzo, se llevó a cabo la conferencia virtual: Ley Olimpia y violencia digital: porque queremos estar seguras también en internet, impartida por la activista Olimpia Coral Melo Cruz, especialista en Derechos Digitales y fundadora del Frente Nacional para la Sororidad Colectiva Nacional, el evento fue transmitida a través de redes sociales y contando con 935 reproducciones al día de hoy. El 8 de marzo, mediante un acuerdo de adhesión, la Comisión Estatal Electoral se unió a la Red Nacional de Mujeres Electas, un programa operativo estratégico para erradicar la violencia política en razón de género, diseñado para orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que actualmente ejercen un cargo público, como resultado del proceso electoral 2020-2021 el cual fue difundido en página oficial y en redes sociales de este organismo. El 18 de marzo concluyó la fase de capacitación de la 9ª generación del proyecto “Promotoras y Promotores de Ciudadanía”, en la que 50 estudiantes pertenecientes al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, Facultad Libre de Derecho de Monterrey, Universidad Emiliano Zapata, Universidad Politécnica de Apodaca realizaron los cursos en línea del Micrositio “Ciudadanía de 365 días”, y posteriormente los días 29 y 30 de marzo, recibieron capacitaciones virtuales con las temáticas de proyecto social y derechos humanos. El 17 de marzo, personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral participó en una reunión de trabajo con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, referente al Sistema Estatal de Registro de candidaturas que fue utilizado por este órgano comicial en el proceso electoral pasado 2020-2021. Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal, 36 personas de esta Comisión fueron registradas en diversos cursos de capacitación y diplomados que ofrece la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; por otra parte 34 personas participamos en el curso denominado “Introducción a la Norma Mexicana NMX-R-025-SFCI-2015 Igualdad Laboral y No discriminación” impartido por la empresa Apoyo

Empresarial Mexicano Kasal; además una persona se encuentra participando en el curso “Acción pública con perspectiva de género” que imparte Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey. El 1 de marzo pasado dio inicio el periodo para la recepción de proyectos y documentación relativa a “Convocatoria para la Sociedad Civil Organizada 2022” dirigida a organizaciones de la sociedad civil y colectivos de nacionalidad mexicana, para la implementación de proyectos cívicos y de participación ciudadana en el Estado apoyados por parte de esta Comisión con insumos en especie, con el objetivo de fomentar el interés de la ciudadanía en asuntos políticos públicos. Actualmente se difunde dicha Convocatoria a través de redes sociales de este organismo y mediante carteles y volantes remitidos a diversas organizaciones civiles, el periodo para la presentación de proyectos concluye el próximo 22 de abril. El 25 de marzo se llevó a cabo la primer Visita de Contraloría Social por parte de una contralora y dos contralores sociales de la Comisión Estatal Electoral para el ejercicio 2022, la cual fue atendida por el Facilitador de la Dirección de Administración de este órgano electoral. Por último, los días 15 y 16 de marzo se llevaron a cabo la presentación de la edición número uno de la revista Punto Dorsal editada y publicada por este organismo electoral, la primera en el marco del décimo segundo encuentro nacional de educación cívica organizado por el Consejo Estatal Electoral y de participación ciudadana de San Luis Potosí y la segunda en la Feria del Libro UANLeer 2022 en la cual esta Comisión, además tuvo presencia en el stand de las editoriales regiomontanas donde se distribuyó de forma gratuita las publicaciones recientemente realizadas.” Este es el extracto del informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. -

Bien, muchas gracias Secretario, ¿alguna o alguno de los presentes quiere hacer un comentario respecto al informe que acaba de ser vertido?, la síntesis que acaba de ser vertida por el Secretario Ejecutivo, bien, de no haber comentarios yo nada más quisiera resaltar que como pudieron haber escuchado la Comisión Estatal Electoral, no obstante que este año se encuentra inmersa en el proceso de constitución de partidos políticos no deja de lado su talante de construcción de ciudadanía, su talante de construcción de educación cívica, y acaba de dar cuenta el Secretario Ejecutivo de las diversas actividades, programas, productos, línea editorial que produce la Comisión Estatal Electoral así que a la ciudadanía general, a los representantes de los partidos políticos les hacemos la invitación para que visiten el sitio web de la Comisión Estatal Electoral ahí podrán encontrar, entre otras cosas como ya mencionó el Secretario Ejecutivo, los libros que ha sacado la Comisión Estatal Electoral, recientemente se presentó uno sobre la primera legislatura paritaria, también la revista de la Comisión Estatal Electoral Puntodorsal, la verdad es que está muy buen diseño, muy buen formato, muy buenas plumas escriben en ella, muy buenos artículos de todo tipo y los diversos certámenes que tenemos, mencionó por ahí el Secretario el que va dirigido a organizaciones, la convocatoria para organizaciones de la sociedad civil y también en esta semana presentaremos el 31 de marzo “Historietas para la Igualdad”, también mencionó política para la niñez, y así no quisiera citar porque podría hacer omiso pero las diversas actividades, funciones que hacemos, en inter proceso y, también dio cuenta de las diversas capacitaciones, la Comisión Estatal Electoral su personal se prepara continuamente, hay una

capacitación continua y permanente de nuestro personal en las diversas materias trabajando con miras a una mejor atención a la ciudadanía y precisamente seguir con nuestra convicción de seguir construyendo ciudadanía. Bien, de no haber más comentarios, continuamos con el sexto punto del orden del día, que es el informe de las y los Consejeros Electorales, y por ese motivo solicito por favor a mi colega Consejero Alfonso Roiz dé lectura al informe correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Alfonso Roiz Elizondo. - Con mucho gusto Consejero Presidente. “La Consejera Rocío Rosiles Mejía participó en las siguientes actividades: El 16 de marzo, participó como presentadora de las Colecciones y Publicaciones para la Cultura Democrática de esta Comisión, en la Feria del Libro UANLeer 2022, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 22 de marzo, participó como comentarista sobre el tema de la participación política de la mujer y las acciones afirmativas de inclusión de grupos vulnerables en los procesos electorales, en el curso virtual Diversidad de un mundo globalizado, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El 23 de marzo, participó como comentarista en la conferencia virtual Ley Olimpia y violencia digital: porque queremos estar seguras también en internet, organizada por este organismo en el marco del Día Internacional de la Mujer. El 25 de marzo, asistió de manera virtual a la XXXIX (trigésima novena) Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), y el 26 de marzo, impartió el Módulo I Introducción al Derecho Electoral, del diplomado en Derecho Electoral organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.”. Muchas gracias.

Consejero Presidente Provisional del Consejo General, Mtro. Luigui Villegas Alarcón. - Gracias estimado Consejero Alfonso, ¿alguien tiene comentarios sobre lo que acaba de mencionar el Consejero Alfonso Roiz?, bien, de no haber comentarios continuamos con el último punto del orden del día, que son los asuntos generales, y si alguien tiene algún comentario, algún punto a tratar, ¿no?, bien, entonces agradezco a todas y a todos su presencia y de una vez habiendo agotado todos los puntos del orden del día.

Con lo anterior, y siendo las trece horas con treinta y un minutos del día veintiocho de marzo de 2022, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria (virtual). Firmamos para constancia. DOY FE,
Lic. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral.